

Fecha Depósito: 14/02/2020 - 03:01

Expediente: 325/19

Descripción: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL APODERADO

Unidad Judicial: Cámara de Apelaciones Penal Concepción Monteros Receptoría

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Cámara de Apelaciones Penal Concepción Monteros Receptoría

ACTUACIONES N°: 325/19

H1080011061

H1080011061

CEDULA DE NOTIFICACION

Expte. N°: 325/19 – (Expte. N° M4535/18)

Cédula N° 556

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2020.-

CAUSA: CHICO JORGE ALBERTO S/ HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA Y OTROS DELITOS S/APELA DENEG DE NULIDAD, CAMBIO DE CALIFICACION LEGAL (C/ ELEVACION A JUICIO) s/ Homicidio Art. 79, Amenaza agravada por empleo de armas o anonimato Art. 149 bis, Lesiones leves Art. 89 VICT. MANUEL MILAGRO BORDON Y OTROS.-

Se notifica al Dr./a.: QUERELLANTE (DR MANUEL SANTILLAN)

Domicilio Digital Constituido: 900000000000

P R O V E I D O

"////11 de febrero de 2020 en cumplimiento del punto 3 del decreto de fecha 25 de noviembre de 2019 – fs. 539-, atento lo solicitado por el letrado defensor en escrito que antecede se tiene por emplazada la defensa, conforme lo normado en el art. 473 del C.P.P.T. Y se fija fecha de audiencia oral para el día 10/03/2020 a horas 10:00. asimismo en el día de la fecha se procedió a efectuar sorteo de vocal asignado a la presente causa, conforme Art. 16, Título III, Ley n°8934, modificada por Ley 9114 del 22 de Agosto del 2018, resultando sorteado el Sr. Vocal Dr. Enrique Luis Pedicone.-En igual fecha se confeccionó cédula n°555 (Dr. Molina) n°556 (querella- Dr. Santillán - Estrados digitales).- FDO: Graciana Marigliano-Secretaria.-MS325/19

Firmado digitalmente por:
CN=MARIGLIANO Graciana
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 27232397506